

Heraldo de Navarra

Precios de suscripción en carta plana

DOS EDICIONES DIARIAS

Oficinas: Espoz y Mina 2, planta baja

NUEVA DIPUTACIÓN

Hoy han tomado posesión de sus cargos los diputados recientemente elegidos, quedando por tanto constituida la corporación provincial que ha de administrarnos hasta nueva renovación.

En realidad, siendo la reelección la que ha dado derecho a continuar a dos de los tres diputados de reciente elección, poco podremos decir respecto a sus personas, bien conocidas en Navarra por llevar ocho años de ejercicio administrativo.

Una nueva entra en la Diputación, agena hasta ahora a la administración provincial y que ha sido elevada al cargo por el voto unánime de los electores del distrito de Aoiz. Esta es don Lorenzo Oroz.

No hemos frecuentado su trato e ignoramos por tanto los alientos con que viene y las disposiciones en que se encuentra.

Sus amigos y paisanos se hacen lenguas de su saber y aponderan su acendrado amor a la justicia, cifrando risueñas esperanzas en su valía y manifestando seguridad de que su gestión ha de ser provechosa a los intereses de la provincia.

Como hombre recto e indomable, dicen que el señor Oroz no ha de prestarse a inveterados convencionalismos y enemigo de políticas manifestaciones, su opinión, si la tiene, ha de quedarse a la puerta de la casa para dedicarse única y exclusivamente a la defensa de los intereses que le han sido encomendados.

En otra ocasión hubieran bastado los anteriores precedentes para considerar al nuevo diputado como representante eximio de la provincia, pero está ésta tan labita de ofrecimientos y promesas, como anhelosa de buenas obras y no ha de extrañar por tanto que aguarde los actos del señor Oroz para juzgarlo públicamente.

Por lo demás, el nuevo diputado trae la confianza plenísima del distrito que representa; trae los antecedentes de una acrisolada rectitud y plausible independencia; sólo falta que perseverar en ellos y que sus compañeros de Diputación le secunden participando de idénticas cualidades.

Navarra se lo agradecerá y el Heraldo, en tal caso, no habrá de escatimarle sus aplausos.

La enseñanza en Londres

En la última sesión del «School board» de Londres, se ha dado cuenta de hechos interesantes. En diez años se ha logrado elevar hasta el 3 por 100 de la población escolar total el número de niños que asisten a la escuela primaria después de haber cumplido los trece años. En el mismo período de tiempo, la edad media de los niños que asisten a la escuela se ha elevado en seis meses.

Se ha comprobado de nuevo que en las Escuelas primarias la enseñanza elemental de las ciencias absorbe la mayor parte del tiempo y de la actividad.

Entre los asuntos de estudio facultativos en cada clase (y la mayor parte son

facultativos), el descenso es muy marcado en lengua inglesa (209.000 alumnos en 1889, 120.000 en 1893) y en historia. Por el contrario, la enseñanza elemental de ciencias era seguida en 1889 por 2.000 alumnos únicamente, y en 1893 por 20.000.

El «School board» estima que esto constituye un peligro.

El regionalismo

El señor Comas y Masferrer, jefe del partido liberal de Barcelona, ha dicho lo siguiente, ocupándose del regionalismo:

«Como uno de los medios de regenerar nuestra patria, se ha dado en suponer que existen corrientes regionalistas, entiendo que padecen grave error los que así afirman».

Lo que siente el país es la necesidad inmediata de grandes economías, igualdad para todos y por todos en las condiciones y rectitud y justicia en la administración.

Esto haría posible que se prestaran a ejercer cargos en las corporaciones populares hombres de buena fé y sin otra mira que servir a su país.

Reformense las leyes provinciales y municipales en sentido descentralizador, y el desarrollo de la riqueza pública se obtendrá en tiempo relativamente corto.»

Manifiesto

Se nos remite para su publicación el siguiente escrito firmado por varias y conocidas personas de Elizondo:

El señor alcalde del valle de Baztan presidente de los catorce lugares que componen el mismo, ha dirigido al alcalde de este lugar de Elizondo un oficio que literalmente dice así:

«El Excmo. Sr. General gobernador de Navarra con fecha 21 del actual me dice lo siguiente: Por disposición del Excmo. señor capitán general de la región, la compañía del regimiento de infantería de Cantabria que se encuentra destacada en Urdax, se traslada a esa localidad por ahora rogándole que el cuartel se ponga en condiciones de poderse alojar esta fuerza. La comisión de Hacienda y Fomento de esta corporación municipal habilitará desde luego, con aquiescencia del Ayuntamiento en el edificio conocido con el nombre de Cuartel y propiedad de este municipio el local suficiente para acuartelar la tropa que la superioridad destina a Elizondo; pero a fin de contestar de cumplido modo al general gobernador militar de Navarra, determinando por completo las condiciones en que se pueda ofrecer la casa designada al alojamiento de la fuerza, se hace preciso que indefectiblemente mañana reúna usted al pueblo en batzarre y le pregunte si está dispuesto a proporcionar el utensilio necesario para el servicio de la compañía que ha de guarnecer por ahora, esta localidad; cuyo utensilio se reducirá indudablemente a suministrar doscientas camas completas, el mobiliario para el cuartel de banderas y los útiles de cocina.»

Del resultado de batzarre a cuya reunión le recomiendo eficazmente cite a todos los vecinos, me dará inmediata cuenta. Dios guarde a usted muchos años.—Elizondo 24 Octubre 1898.—Lino Plaza.—Señor alcalde de barrio de Elizondo.»

Partiendo del principio de que Elizondo es un lugar, de que es uno de los catorce lugares que componen el municipio, se desprende sencilla y claramente que no conduce el hacer exclusivamente a Elizondo la pregunta que se le dirige: más para dar pruebas de que éste lugar está siempre dispuesto a obrar con prudencia y respetar y acatar cuanto sea razonable y justo ha contestado categóricamente lo siguiente:

«En virtud del oficio que se ha servido usted dirigirme con fecha 24 del presente he convocado y se ha reunido en batzarre el vecindario de este lugar, y habiéndose dado conocimiento del mismo ha acordado no hallarse dispuesto a dar el total de utensilios que indica, y si la parte que pueda corresponderle como vecindario del valle. Dios guarde a usted muchos años.—Eli-

zondo 28 Octubre 1898.—El alcalde del barrio, Francisco Garbalena.—Señor, alcalde del valle de Baztan.»

De manera que a quien corresponde poner la casa cuartel en las condiciones que requiere el caso es al municipio y al dirigirse al lugar de Elizondo la tal pregunta, la idea del municipio, si mal no interpretamos, es la de evadirse, descartándose con lo que acerca de ello hubiese resuelto este lugar. Puede estar persuadido firmemente que Elizondo sabrá en vista de la acertada resolución del Excmo. Sr. Capitán general de Navarra y Vascongadas sostener su lugar, y se halla dispuesto en proporción, cual le corresponde, y conforme a la rectitud exigida, como lugar, a sobrelevar cuanto pueda sobrevenirle; pero de ninguna manera y bajo ningún concepto dejarse postergar por personas que no miran, según nuestro pobre criterio, sino a tenerle subyugado a cuanto ellos estipulan.

Si mal no recordamos, cuando solicitó ser independiente y administrarse por sí mismo, los trece lugares restantes se sobrepusieron y resolvióse por fin quedara como lugar.

Cuando ha tenido el municipio necesidad o capricho de hacer y deshacer, edificar y destruir en la casa cuartel, jamás ha contado con este lugar, sino que ha obrado según sus acertados ó desacertados acuerdos y conformidad.

Y volvemos a repetir, que según nuestro criterio, como ya queda indicado, si hoy el municipio se dirige a Elizondo es con el objeto inmediato de encontrar una contestación poco halagüña y sobre esa base hacer cuanto esté a su alcance para que queden todos nuestros nobles deseos y aspiraciones frustrados por completo.

Para qué negario, Elizondo está conforme y satisfecho con la disposición adoptada por el Excmo. Sr. Capitán general; pero hay persona manifiesta que interviene en los asuntos municipales que desea vivamente no exista la guarnición.

Testimonio ó a lo menos idea fiel de lo que es Elizondo puede darla el Excmo. Señor gobernador militar de Pamplona, a quien dicho sea de paso, le merece este lugar consideraciones, atreviéndonos nosotros a declarar que no solamente se nos figura sea necesaria la guarnición sino imprescindible e indispensable.

Basta por ahora; pero reservándonos el derecho que nos pudiera asistir para poner otros manifiestos.

Y nos despedimos hasta otra, no pudiendo menos de aplaudir en unsono la disposición del Excmo. señor capitán general, puesto que enaltece sobremanera sus relevantes dotes militares, anhelando le conserve Dios muchos años.

Elizondo 31 de Octubre de 1898.—(Si guen las firmas.)

Crónica internacional

(De nuestro servicio especial)

Habiéndose Roma en poder de los gaulos, a excepción del Capitolio, que aquellos tenían estrechamente cercado, el dictador Cántilo intercepta la entrada de víveres con su ejército, dando esto lugar a que los invasores se vean en situación tan crítica como los defensores de la Ciudad eterna encerrados en el Capitolio.

Los estragos que el hambre produce entre su gente inducen a Breno, jefe de los gaulos, a entrar en negociaciones, y en ellas se conviene que los romanos le entreguen mil libras de oro, a cambio de que alga con toda su gente de Roma y abandone el país.

Llegado el día señalado para la entrega del oro convenido, el tribuno Sulpicio vá con él al alojamiento de Breno; saca éstas las balanzas para pesar el metal, y al observar el romano que las pesas eran mayores de lo justo se queja y protesta, y el bárbaro, por toda satisfacción, saca su espada y la coloca en la balanza al lado de las pesas.

—¿Qué significa eso?—dice el tribuno perplejo ante la acción del gaula.

—Esto—dice Breno, con entonación firme y dura—significa: ¡Ay de los vencidos! ¿Qué diferencias hay entre este hecho y

el que hoy están desarrollando los comisionados en París?

A nuestro entender las siguientes: que aquel se llevó a efecto en los tiempos que la fuerza bruta lo era todo, y este es llevado a cabo a fines del siglo XIX, el siglo en que las palabras fraternidad justicia y también, en que uno fué realizado por el jefe de una horda de bárbaros y el otro se realiza por el gobierno de un pueblo que hace alarde de marchar a la cabeza de los países civilizados.

Sonroja, avergüenza que en los tiempos que corremos se vea desenterrado el ¡Ay de los vencidos! de Breno; y que lo sea por el jefe de un estado que es el más culto, el más humanitario y el más justiciero de cuantos existen, según él dijo cuando pretendió intervenir en Cuba a favor de los insurrectos que incendiaban y asesinaban.

Según se sospechaba, los norteamericanos, valiéndose del poder del vencedor, se oponen a que España, como es de justicia y en consonancia con los precedentes sentados en cuantas disgregaciones territoriales han sufrido los pueblos de un siglo a esta parte, se desentienda de la deuda cubana.

No se molestan a dar razones (que robustezcan su pretensión, porque para ellos no existe otro argumento que el ¡Ay de los vencidos!

Los comisionados españoles argumentan, aducen pruebas en apoyo de su causa y los yankees, Brenos del siglo XIX, ni aún prestan atención a lo que aquellos dicen, y se concretan a rechazar cuanto sea contrario a lo por ellos sostenido, sin discutir ni oír razones, acaso por saber muy sobradamente que lo que defienden no es justo y que si admiten discusiones pierden el pleito.

Aún no se sabe cómo terminarán las conferencias de París, aunque desde luego está descartado que para nosotros saldrá de ellas mucho malo y nada bueno. Hay quien dice que los comisionados de España en vista de las intransigencias de los yankees se retirarán sin concluir el tratado, levantando antes un acta de protesta por la conducta de la comisión norteamericana y hay quien da como cosa que no admite duda, que el tratado quedará terminado en la próxima semana desde luego, pasando los nuestros por cuanto quieran los vencedores.

Estamos solos, completamente solos y ni aún tenemos de nuestra parte simpatías que pudieran darnos una influencia moral que pesara algo sobre esos desconocedores del derecho de gentes y del derecho internacional.

Estos lo saben y se aprovechan de nuestra trágica situación.

Como nuestro gobierno no ignora el verdadero lugar que ocupa el pueblo que gobierna, hágase la cuenta de que vivimos en los tiempos de las guerras púnicas y firme el tratado; pues cuanto más se prolongue la actual situación, más numerosas y más grandes serán las humillaciones sufridas, sin que a cambio de las nuevas vergüenzas porqué pasemos mejor en lo más ínfimo nuestro porvenir.

Pensar en el arbitraje es pensar en la quimera; los yankees lo rechazan y además seguramente no nos serviría para otra cosa que para sufrir nuevas humillaciones.

Oh, Bopex.

La odisea de un niño

Los periódicos de Santander cuentan que el niño José Ortiz, de once años, natural de aquella ciudad y barrio de Peñacastillo, fué llevado por su amo en calidad de barquillero a Francia, y a los diez meses lo dejó abandonado, debiéndole nueve meses a razón de 20 pesetas mensuales.

El chico se presentó en varios consulados de distintas poblaciones. El de Nantes lo hizo conducir de cárcel en cárcel.

El de Aulse lo socorrió con una peseta; en Burdeos no logró ver al cónsul, el de Bayona se compadeció del niño y le proporcionó ropa y todo lo necesario para que embarcado en el vapor *Hernani* llegase a Santander.

NOTICIAS

En breve comenzaremos la publicación de una novela que tenemos la seguridad ha de ser del agrado de nuestros lectores.

El HERALDO DE NAVARRA que no perdona medio alguno para corresponder al creciente favor que el público le dispensa, cuenta desde hoy con el eficaz concurso del taquígrafo que por espacio de varios años ha cooperado en nuestro colega *El Eco de Navarra*.

De modo que las conferencias que publicamos en adelante serán una compilación de los telegramas que se reciban en Madrid por los periódicos ó por los centros oficiales, trascritos exactamente.

Es tanto más de tener en cuenta el servicio que ofrecemos al público, cuanto que adelantamos las noticias doce horas á los diarios locales y veinticuatro ó treinta y seis á los periódicos de la Corte.

El HERALDO DE NAVARRA es, pues, el único periódico de la provincia que cuenta con el auxilio de la taquígrafía y el único que reproducirá fielmente las noticias que le comuniquen su corresponsal.

Durante el mes de Octubre último se han hecho por el cuerpo de agentes municipales las siguientes denuncias.

Policia urbana, veintinueve; Juzgado municipal, diez; idem de Instrucción cinco y gobierno militar una. Total cuarenta y cinco.

Se halla gravemente enferma en Villafra de Navarra la señora duquesa de Solferino, á quien por su delicado estado ha sido preciso administrar los Santos Sacramentos.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la virtuosa paciente.

Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual, y en especial la de trigo, supera á la de los dos años anteriores en seis millones de hectolitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectolitros.

En la noche de ayer hubo mucha animación con motivo de la concentración de reclutas que han de ingresar en el servicio activo en virtud del último llamamiento.

En una casa de la calle de Santo Andrés se declaró en la madrugada de ayer un ligero incendio que fué sofocado á los pocos momentos de iniciado sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Hoy han pasado revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición.

Reconcentrados la mitad de los reclutas correspondientes al actual reemplazo é ingresados en Caja, ayer comenzaron las operaciones propias de la saca.

Continúa la mejoría en la enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo don Regino García Abadía, creyéndose que á pesar de lo delicado de su estado entrará pronto en la convalecencia.

Nos alegramos en el alma.

Hoy comienza en la iglesia de San Saturnino la novena de las almas. De los sermones está encargado un reverendo padre Carmelita.

Se ha procedido al arreglo de las escaleras que dan acceso á la plaza del Castillo desde la calle de la Estafeta.

¡Buena falta hacía!

Con motivo de la festividad del día hoy ha cerrado la sucursal del Banco en esta ciudad sus oficinas á las doce en punto de la tarde.

Por fallecimiento de don Felix Irurozqui, ocurrido recientemente en Aoz, ha quedado vacante el cargo de peatón conductor de la correspondencia pública desde dicha villa á Irurozqui (Urraul alto).

Aprovechando las horas de sol han sido hoy muchas las personas que han salido de paseo por los alrededores de la ciudad.

Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Sangüesa al segundo teniente de infantería don Luis Hermida Ibañez.

A nuestro amigo el capitán don Francisco Gil Burgalata residente en Tudela le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

Ayer por la mañana amenizó el paseo de la plaza del Castillo de doce á una brillante banda de la Constitución.

Todos los números del programa fueron perfectamente interpretados sobresaliendo la *Sardana de Garin*.

Gobierno civil
Hoy se han expedido dos licencias de caza y cuatro de uso de armas.

Por infracción á la ley de caza, han sido denunciados, ante el Juzgado municipal de Cintruénigo, Miguel Ayala y Eduardo Catalán.

Por la guardia civil del puesto de Eguil fué capturado y puesto á disposición del Juzgado municipal del valle de Esteribar, Domingo Azparren, presunto autor de heridas causadas á su convecino Pedro Miguel Etulain, en el caserío de Boyarre.

En Morantia, á consecuencia de una reyerta habida entre los jóvenes Bernardo Arellano y Pedro Masó, resultó el primero gravemente herido de disparo de arma de fuego.

El presunto autor que se dió á la fuga, no ha sido habido y la guardia civil practica diligencias para conseguir su captura.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora de nuestro amigo el general de Artillería retirado don Francisco Javier Zapata.

Enviarnos nuestro sincero pésame al señor Zapata a señor Dublan, padre de la finada y al resto de su familia.

En el hospital militar quedan solamente 14 enfermos de los soldados repatriados de Cuba, 18 han fallecido y los demás una vez curados han marchado á sus respectivas casas.

Dice un periódico de Vitoria: «Un cazador vitoriano que salió el otro día en busca de liebres, regresó á su casa con un lorito, que sin duda por charlatan se perdió y al que disparó un tiro. Como suponemos que sería escapado de alguna casa, cuyos dueños tal vez anden buscándolo tenemos el sentimiento de participarlo é invitarles á que recojan su cadáver por si quisieran dispensarle los honores de la disección.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Centro vitícola de los señores Malleu Barneda y Lionh» que publicamos en cuarta plana.

Destinos militares
Ha sido destinado á la comandancia de Navarra el primer teniente de carabineros don Justo Gañán Frias.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la guardia civil con destino á la comandancia de Navarra á los cabos Manuel Serrano Marin Lucas Sanchez Muñoz.

Han sido destinados al sexto cuerpo de ejército los oficiales de Administración Militar don Alberto Berenguer, don Antonio Alonso Sarasa y don José Rodriguez.

Ayer por la tarde fueron muchas las personas que acudieron al Cementerio para visitar aquel santo lugar y orar por los difuntos.

Las visitas al Cementerio se han repetido hoy siendo también muchas las que han acudido al lugar de eterno descanso.

La artillería francesa ha hecho sorprendentes progresos. Así lo revelan los ensayos realizados recientemente en el campamento de Chalons.

Según opiniones autorizadas es imposible darse cuenta de la extraordinaria rapidez del tiro de los nuevos cañones de 75 milímetros.

La fiijeza del mecanismo, añaden las noticias á que aludimos, presta tal rapidez al tiro, que se pueden hacer 12 ó 18 disparos por minuto, es decir, lo que realiza una batería de seis cañones del actual modelo.

También se han ensayado nuevos cañones de posición con resultados formidables especialmente los que disparan bombas cargadas de melinita cuyos efectos explosivos son importantísimos.

Estos ensayos aseguran á Francia, por ahora, una gran superioridad sobre todas las naciones en lo relativo á artillería.

Audiencia
Señalamientos.—Mañana se verá en juicio oral la causa procedente del juzgado de Tudela seguida contra Francisco Miguel Marqués por lesiones.

Será defendido y representado por los señores Cayuela y García.

Declarán cuatro destigos.

También se verá mañana en juicio por jurados la causa seguida contra Maximo Paulo Esquisoain por homicidio.

Defenderá al procesado el licenciado señor Arpon, siendo representado por el procurador señor García Peña.

Comparecerán á declarar cinco testigos.

Se ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa procedente del juzgado de Tafalla por incendio de los pajares de los corrales de Martin y Gregorio Muruzabal y de Felix Esparza vecinos de San Martin de Unx.

En breve serán conducidos á Tudela desde Zaragoza los restos mortales de don Lucas Giner.

Mañana deba celebrarse en Sevilla el bautizo de una hija del diestro *Minuto* á la que apadrinará el redactor de *El Imparcial* señor Gimeno Vizarrá en representación de un aficionado aragonés.

En la convocatoria de principio de curso que todos los años hace el Orfeón Pamplonés se han presentado 31 individuos de los cuales cinco han pasado desde luego á tomar parte activa por reunir las condiciones necesarias; ocho que poseen buena voz, pero que carecen de conocimientos musicales, acudirán á las clases gratuitas de solfeo que la sociedad tiene establecida al efecto, y los restantes no han podido ser admitidos por carecer de facultades artísticas.

Es de aplaudir el entusiasmo del Orfeón Pamplonés que no perdona medio para ir siempre preparando en la enseñanza musical.

Segun parece el inteligente ingeniero de la sección de Agricultura de la provincia señor García de los Salmones trata de establecer nuevos campos de experimentación para estudiar la adaptación de vias americanas en los siguientes puntos: Monreal, Guirguillano, Muruzabal, Vidaurreta, Eneriz, Pamplona, Cadreita, Milagro, Aoz y Olite.

Hoy á las doce próximamente han tomado posesión de sus cargos los diputados forales don Ulpiano Errea, don Ricardo Gastón y don Lorenzo Oroz.

Ante nuestro respetable amigo el gobernador don Antonio Dieffeburno han jurado el cargo los señores citados, cambiándose los reunidos frases de amistad y unión para el buen gobierno de la provincia.

A continuación la corporación foral ha acordado consignar en acta un recuerdo á la honrada y acertada gestión del vicepresidente anterior don Ramón Ezeverri dirigiéndole atenta comunicación en ese sentido; haciendo constar en acta igualmente la satisfacción con que la Diputación ve dignamente sustituido su anterior presidente por persona del mérito, actividad y celo que caracterizan á don Serafin Mata y Oñeca.

Después la Diputación ha dirigido telegramas á los representantes políticos ofreciendo su concurso para todo aquello que afecte al bien y prosperidad de la provincia y otros á las Diputaciones hermanas abogando por la unión del país vasco navarro en cuanto pueda redundar en beneficio del mismo.

La corporación provincial que la constituirá en esta forma: don Serafin Mata, vicepresidente; vocales, don Antonio Martínez, don Ulpiano Errea, don Lorenzo Oroz, don Antonio Iturría, don Jesús de Elorz y don Ricardo Gastón.

Algunos partidarios de hacer vaticinios aseguran que tendremos un invierno muy frío.

El concierto que se celebrará esta noche en el café de Iruña se ajustará al siguiente programa.

Semiramis (sinfonía), Rossini.
Gavotte du Pachá, Suppé.
Gran fantasía de *Hugonotes* número 2, Meyerbaer.

Fantasia de la zarzuela *Los diamantes de la Corona*, primera vez (arreglo de don F. Aramendia) Barbieri.
Fin de siglo, (walses) Waldtenfel.

Según noticias adquiridas, los repatriados de Cuba que hayan recibido en la embarcación 6,75 pesos á cuenta de sus haberes recibirán en la zona de reclutamiento hasta el completo de dos meses de haber ó sean 86,25 pesetas.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa regresados de Cuba y que han sido agregados á cuerpo para el percibo de haberes sean eliminados de todo servicio, no contándoseles como fuerza reglamentaria.

La demanda de billetes de 25 y 50 pesetas es muy grande para atender á las necesidades del comercio en todas las plazas. El Banco está fabricando diariamente

unos 24.000 billetes de 25 y de 50 pesetas, y no puede dar abasto á los pedidos.

En la depositaria de Hacienda se hallan los recibos de suscripción á la *Gaceta de Madrid* correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

Dr. AUDET Alcalá 12, Madrid

INFORMACION DEL HERALDO

Telegrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

2 (3:20 tarde)

NOMBRAMIENTOS

Dícese que hoy ha llevado á la firma de S. M. la Reina el general Correa el nombramiento del general Macias para la comandancia y jefatura del sexto cuerpo de ejército. También se asegura que será nombrado comandante general del cuerpo de alabarderos el general Chinchilla.

El general Ahumada ha sido eliminado de esta combinación en la que tenía fundadas esperanzas de

CONSEJO

Esta tarde se reunirán en la presidencia el Consejo de ministros.

Se tratará en el de la marcha de las negociaciones de París á cuyo efecto se asegura que el señor Sagasta ha recibido un extenso telegrama del señor Montero Rios en el que este dá cuenta del curso de las negociaciones, agregando igualmente que esta tarde se recibirá la carta que Montero Rios anunció por teléfono.

TERMINO

DE LAS NEGOCIACIONES

Se asegura que el martes próximo terminarán las negociaciones que se siguen en París entre comisionados españoles y yankees, regresando á España nuestros comisionados.

PROPOSICIONES

Se tiene la seguridad de que los yankees han hecho algunas proposiciones respecto á la adquisición del archipiélago de Filipinas que no han sido contestadas por nuestros representantes.

En este extremo parece que se ha consultado al gobierno español.

EL «MONSERRAT»

Ayer fondó en el puerto de Cádiz el vapor trasatlántico Monserrat.

Por la hora de llegada no ha podido dársele entrada, desembarcando solamente la correspondencia.

Trae en total el Monserrat 2.478 soldados jefes y oficiales.

Este barco tocó á su venida en Puerto Rico, trayendo algunos soldados enfermos de la pequeña Antilla.

El día 13 embarcó 125 enfermos en la Habana.

De este puerto fué á Gibara, siendo recibido por las autoridades yankees, las cuales obligaron al capitán del barco á que se detuviera en aquel puerto, ordenándole embarcar á todos los soldados que estaban preparados.

Durante el tiempo que estuvo anclado embarcó médicos, material sanitario y 320 soldados por día empujando el viaje para la península el día 15. Este mismo día por la tarde terminó el embarque de soldados.

Durante la travesía han fallecido 96, ó sean de ocho á doce diarios. En el Monserrat han llegado 800 gravísimos.

ESCANDALO

Anoche se produjo en un café de Madrid un escándalo mayúsculo por amigos de don Joaquín Dicenta.

El d...
multo h...
dispar...
dujo m...
Dices...
un cab...
Blanc...
cia dos...
En el...
parán...
petició...
Se dic...
promu...
discurs...
lin á i...
amigos...
El per...
cabo un...
de la...
dis...
Ataca...
no prep...
los sold...
despu...
mientos...
Dice a...
orden...
nes fun...
cidos en...
llas y F...
Tal an...
tado...
Terce...
TC...
Telegr...
mado p...
Academ...
por Vill...
El gob...
torias d...
al gob...
la factor...
deme ser...
oportun...
nitarrefu...
Según...
provinci...
las, incl...
rán el Sa...
ción á la...
atravies...
LA...
El pres...
nistros h...
gociacion...
celebrar...
cias, pue...
tos impo...
no termi...
se habra...
LA DIP...
Hoy se...
ción de...
dos doc...
recho...
Se tien...
candalo...
fé de la...
Result...
hizo el...
Contra...
han sido...
res del al...
En un...
Bellas ha...
bernador...
OPOSIC...
La pren...
nes de Co...
Ademá...
origina...
posicion...
far docu...
consequi...
mos de el...
Tambien...
de derech...
Bon mu...

El dueño del establecimiento resultó herido. Uno de los camareros disparó un tiro, con lo cual se produjo mayor escándalo.

FONDOS

Dícese que el gobierno ha recibido un cablegrama en el que el general Blanco pide se le envíen con urgencia dos millones de pesos.

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de esta nueva petición.

LA POLITICA

Se dice que el señor Canalejas no pronunciará en Alcoy el anunciado discurso político, haciéndolo en Helián á instancias de gran número de amigos políticos.

«EL IMPARCIAL»

El periódico El Imparcial ha publicado un notable artículo con motivo de la llegada del Monserrat á Cádiz.

Ataca duramente al gobierno por no preparar mejor recibimiento á los soldados que regresan á España después de largo tiempo de sufrimientos.

Dice además que debiera haberse ordenado la celebración de solemnidades fúnebres por los soldados fallecidos en las campañas de las antillas y Filipinas.

El artículo ha sido muy comentado.

C.

Tercera conferencia telefónica

2 (5:20 tarde)

TOMA DE POSESION

Telegrafian de Roma que ha tomado posesión de la Dirección de la Academia de pintores el pintor señor Villegas.

DE RIO DE ORO

El gobernador militar de las factorías de Rio de Oro ha telegrafado al gobierno que los moros rodean la factoría en actitud hostil y que teme ser atacado, habiendo tomado oportunas medidas, pero que necesita refuerzos.

LOS CARLISTAS

Según noticias que se reciben de provincias, todos los círculos carlistas, incluso el de Madrid, no celebrarán el Santo de don Carlos en atención á la crítica situación porque atraviesa España.

LAS CONFERENCIAS

El presidente del Consejo de ministros ha dicho hablando de las negociaciones de París, que todavía se celebrarán tres ó cuatro conferencias, pues hay todavía algunos asuntos importantes por resolver, y que no terminarán esta semana como se había dicho.

LA DIPUTACION DE MADRID

Hoy se ha constituido la Diputación de Madrid siendo veinte diputados doctores ó licenciados en derecho.

EL ESCANDALO

Se tienen nuevos detalles del escándalo dado por Dicenta en el café de la Marina.

Resultó herido el camarero que hizo el disparo.

Contra lo que se había dicho, no han sido detenidos los promovidos del alboroto.

RIBOT

En un vapor de la compañía de Sables ha llegado á Palma el exgobernador de Cádiz señor Ribot.

OPOSICIONES EN CORREOS

La prensa se ocupa de las oposiciones de Correos.

Además de las molestias que se les originan para presentarse en las oposiciones se les obliga á presentar documentos algunos difíciles de conseguir, aparte de ser muchísimo de ellos de gran coste.

También se les exigen diez pesetas de derecho de examen.

Son muy comentadas las formalidades que exigen para el ingreso en el citado cuerpo.

CONFERENCIA

Ha conferenciado esta mañana con el jefe del gobierno el duque de Almodovar ministro de Estado

Este ha enterado á aquel del contenido de algunos telegramas dirigidos por el señor Montero Rios dan dote además cuenta detallada del curso de las negociaciones de París.

ASUNTOS

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde se tratará de una consulta elevada al gobierno de Barcelona y de otra transmitida por el cable por el general Rios y relacionada con las medidas sanitarias que deben adoptarse en el Archipiélago.

VAPORES

La compañía Trasatlántica ha publicado una nota detallada de la fecha en que llegarán los vapores de aquella compañía que prestan el servicio de repatriación.

El día 3 llegará el Cheribón á Málaga.

El día 7 el Juan Forgas á Barcelona.

El día 10 el Puerto Rico á Málaga.

El día 13 el Cádiz á Cádiz; y el Colón á Santander sin que pueda fijarse la fecha.

Además llegarán Nuestra Señora de la Salud y algun otro á distintos puertos.

CONTRA EL ANARQUISMO

Según despachos recibidos de Roma el gobierno italiano ha dispuesto que definitivamente comenzarán el día 24 del corriente las conferencias internacionales para llegar á la represión del anarquismo.

FELICITACION

S. S. el Papa ha dirigido una entusiasta felicitación á los católicos de Palestina por haber adquirido el lugar donde tuvo lugar la Asunción de Nuestra Señora.

GUILLERMO EN JERUSALEM

Telegramas de Oriente da cuenta de la inauguración de la iglesia del Redentor á la que asistió el emperador Guillermo acompañado de la emperatriz.

Con este motivo pronunció un discurso en el que dijo: hoy como hace dos mil años resuena poderosa en el mundo aquella voz con que los ángeles anunciaban la venida del Mesías diciendo: Gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 31	Día 2
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	56'50	56'15
Deuda perpetua fin corriente.	56'50	56
Deuda perpetua fin próximo.	56'30	
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	62'40	62
Acciones del Banco de España.	395	
Deuda amortizable al 4 o/o.	60'50	66'30
Compañía arrendataria de Tabacos.	233	
Billetes de Cuba (1886).	69	67
Billete de Cuba (1890) liberadas.	53'30	52
Nuevas obligaciones de Aduanas.	90'75	90'25
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	49	49'10
Londres, á la vista.		
BOLSA DE PARIS		
4 o/o exterior.	42'15	41'10
3 o/o francés.		
ORO ARGENTINO.—Buenos Aires, 31 Oro 600 por 100.		

Bénard y C.^a (Madrid, Saion del Prado 5, Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio Garcia Peña, Plaza de la Constitución 27, entrepuerto y teléfono 127.

PIDAL

Telegrafian de Cuenca dando cuenta de los agasajos que se hacen al señor Pidal por sus amigos políticos.

El señor Pidal regresará mañana á la Corte.

TRABAJOS DE UNION

Continúan los trabajos que los conservadores llevan á cabo para llegar á la reorganización de su partido.

El deseo de los gestionantes es el de formar un partido fuerte y vigoroso que esté dispuesto á encargarse del poder en cuanto el señor Sagasta lo deje.

Los trabajos se llevan á cabo con verdadero interés pero los resultados no corresponden á aquel, no habiéndose avanzado un paso en la inteligencia desde el día que comencaron las referidas gestiones. El corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 2

Santo del día.—San Victorino obispo y mártir. Hoy celebra la iglesia la conmemoración de todos los fieles difuntos.

El oficio divino es de la octava de todos los santos con rito semi-doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las diez misa solemne y absolución general en sufragio de los fieles difuntos. A las tres de la tarde vísperas, completas, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

En las parroquias.—A las diez de la mañana misa parroquial solemne y absolución general en sufragio de los fieles difuntos.

En San Saturnino.—Novenario de Animas. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. en turno de cuarenta horas y se reservará á las seis; á continuación será el novenario con lamentos cantados, sermón que predicará el R. P. Constanco, carmelita y responso general.

En San Fermín de Aldapa.—Se celebrará el mes de Noviembre dedicado á las almas del purgatorio rezando un devoto ejercicio durante la misa rezada que se dirá á las seis de la mañana.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro
id Fabrica de Villaba
id Sociedad Arteta	115	..
id Vinicola	..	35'50
id Tejería mecanica
id id Betelur
id Carretera del Baztan	101	..
Deuda Provincial 5 o/o	103	..
id Municipal 5 o/o	103	..
id id 4. 112 o/o	99	..
Obligaciones Fábrica Villava	..	75
Acciones de Iruña	80	..
id de Vera	65	..
Obligaciones provinciales
Electra-Recajo	120	..

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy en centígrados fué 24'6 y la mínima de ayer 14'7.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 727'5.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día anterior fué 315.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones o, hembras o Total 0.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Francisco Ansorena con Felicia Gonzalez, residentes en Erasmun y Ubago respectivamente.

ANUNCIOS

Ayuntamiento constitucional de Pamplona

La comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta el suministro de carbón cok que se necesite en las dependencias municipales durante el invierno de 1898-99 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar el día 8 de los corrientes á las once y media de su mañana.

Pamplona 2 de Noviembre de 1898.—Con acuerdo de Su Excelencia, Agapito Goñi, secretario.

Ayuntamiento constitucional de Pamplona

La comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta el suministro de leña y carbón vegetal, que se necesite en las dependencias municipales durante el invierno de 1898-99 con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar el día 8 de los corrientes á las doce de su mañana.

Pamplona 2 de Noviembre de 1898.—Con acuerdo de su Excelencia, Agapito Goñi, secretario.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Botod.

Esquina á la fonda La Perla

— PAMPLONA —

Sastre

Habiéndose despedido de la casa del señor don Felipe Horcada, el oficial Antonio Tomás Ramos, que durante diez años ha hecho para la casa la obra de vestir, hoy ofrece al público sus servicios en el ramo de sastrería, confeccionando toda clase de prendas de caballero y en particular los trajes de vestir de frac, levita y smoking.

Previo aviso se pasa á tomar medidas á domicilio.

San Antón 42 principal.

Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Necesitándose para consumo de la Casa Misericordia de esta ciudad ocho mil kilogramos de alubia blanca, dos mil de alubia de color y cinco mil de garbanzo, se admitirán muestras y precios de dichos artículos en la administración del citado establecimiento, hasta las cuatro de la tarde del día 12 de los corrientes.

En la misma administración, estará de manifiesto el pliego de condiciones al que habrán de sujetarse los que quieran tomar parte en la subasta.

Pamplona 1.º de Noviembre de 1893.—Por acuerdo de la Junta, el administrador, Pedro Alonso.

PARAGUAS

Inmenso surtido desde dos pesetas, fin de siglo á tres pesetas.

Gran colección de paraguas de fantasía; hay 100 modelos distintos de puños para paraguas y sombrillas.

Especialidad en poner telas á paraguas y sombrillas desde tres pesetas en adelante; se hace to la clase de composturas en paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

6, POZO-BLANCO, 6.—Paraguera.

La 19.000

Camisera, novedades, corbatería

Camisas sobre medida vistas hilo desde 5 pesetas.

Corbatas modelos y dibujos última creación.

Novedades para la presente estación. Arreglos en camisas, precios económicos.

Se crean modelos de patrones. Cuellos, puños, géneros de punto y pañolería.

Chalecos de gamuza y fajas higiénicas. 19, POZO BLANCO, 19

Zapateros

Se necesitan para la fabricación de calzado para el ejército.

Hechura 1'75 pesetas.

Se admiten también para el clavado.

Confitería

cerería y fábrica de chocolates de RAMON YARNOZ

Habiéndome dedicado al ramo de pastelería tengo el honor de avisar á mis parroquianos y al público en general que en dicha casa encontrarán todo lo concerniente á dicho ramo.

También se venden las renombradas coronillas y se reciben encargos de tortadas y postres y para el día de Todos los Santos los exquisitos Buñuelos de viento.

San Miguel 2 y San Antón 13 y 15

Aristón

Se vende uno en buen uso con ciento ochenta piezas, á precio muy arreglado.

Darán razón, Estafeta 4, tienda.



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal ó Inspector don SEBASATIN GASTEARENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.

CURACIÓN Ó ALIVIO de los MALES CRÓNICOS del PECHO de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL Dr. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera. Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—Segunda. Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera. Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, por que modifican favorablemente la nutrición general: REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la enervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones resecas caja en las boticas y droguerías de España. En Pamplona, Nueva, 2 y en Estella, Zalabardo. Consultas y pedidos al Dr. Audet. Alcalá, 12 Madrid.—Van por correo.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en la Administración de este periódico

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se venden en cajas pequeñas y en latas que resultan más económicas á 5 pesetas.
Este producto lo tenemos en PASTILLAS COMPRIMIDAS á 0'50 pesetas el bote.

Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pirá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Bruselas de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Vistas corporaciones científicas y retribuidos médicos diariamente las prescriben; reconociendo ventajosa y sobre todos sus similares.
Farmacia del Dr. Pirá, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Farmacia de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor principal de España y América. PEDID SANDALO PIZA NO FALSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA



Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El *Estomacal Maître*, cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El *Acéite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la hienorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Couper*.—4 pesetas.

Impotencia.—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Hierpes.—Todas sus manifestaciones externas é internas se curan con el *Antihierpético Glover*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Sector Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la letidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Alcalá, 12 Madrid.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 3 Madrid.—En Pamplona tar9 macia de J. Valencia.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 1129

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

RETRATO DE SAGASTA

La importante casa editorial de don Felipe G. Rosas acaba de poner á la venta una hermosa oleografía, retrato del ilustre jefe del partido liberal, que ha de llamar seguramente la atención de nuestros lectores por su exacto parecido y perfecta impresión.
Tamaño de la oleografía..... 68 48 centímetros

PRECIO: 2 PESETAS EJEMPLAR

Puntos de venta: San Rafael 9, Casa editorial de DON FELIFE G. ROJAS, y en la administración de El Globo Mayor, 6, MADRID.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1903 por

180.285 siniestros
la enorme suma de pesetas
142.596.820'46
con una garantía de pesetas
74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.
Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS DE FRANCISCO CANELLAS

Propietario viticultor. Casa fundada en 1876.
Premiada con siete medallas y varios diplomas de primera clase

ACEQUIA 9.—BARCELONA

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.
Especialidad en barbados ingertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.
En venta cinco millones de estacas de primera, dos de barbados (rágalos) y 300.000 ingertos.
Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, gremios ingenieros, comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.
Importación directa y depósito de *Rafia de Madagascar*.
Abonos químicos para viñas y frutales, cuchillo *Kunde*, tijeras, máquinas para ingertar y demás accesorios de viticultura moderna.
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50.
Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898 á 99 al que lo pida.